

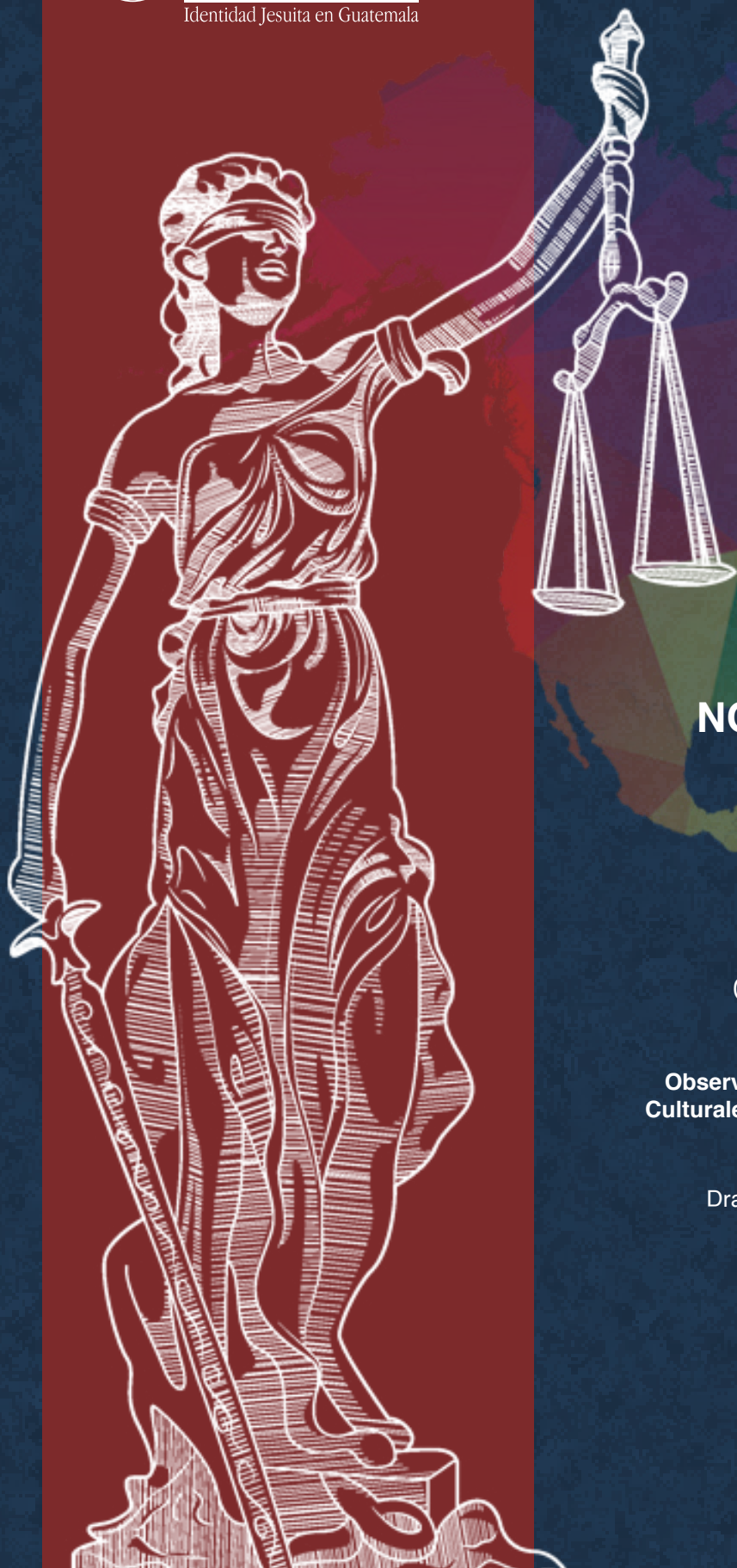


Universidad
Rafael Landívar

Identidad Jesuita en Guatemala

VRIP

VICERRECTORÍA DE
INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR



NORMATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL

CATÁLOGO DESCA, VOL. 2

Observatorio de Derechos Económicos, Sociales,
Culturales y Ambientales y Políticas Públicas (ODEP)

Dra. Irma Rebeca Monzón Rojas de Paredes
(investigadora principal)

Br. Fernando José Aragón Fuentes
(auxiliar de investigación)

icesh

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN
CIENCIAS SOCIO HUMANISTAS



Universidad
Rafael Landívar
Identidad Jesuita en Guatemala

EDITORIAL
**CARA
PARENS**
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

NORMATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL

CATÁLOGO DESCA, VOL. 2

**Observatorio de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales y
Políticas Públicas (ODEP)**

Dra. Irma Rebeca Monzón Rojas de Paredes (investigadora principal)

Br. Fernando José Aragón Fuentes (auxiliar de investigación)

Guatemala, 2023

VRIP
VICERRECTORÍA DE
INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

icesh
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN
CIENCIAS SOCIO HUMANISTAS

Departamento de
Ciencias Jurídicas y Políticas

N851 Normativa nacional e internacional. / Irma Rebeca Monzón Rojas de Paredes, investigadora Principal ; Fernando José Aragón Fuentes, auxiliar de investigación -- Guatemala : Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Parens, 2023.

ISBN de la edición digital, PDF: 978-9929-54-563-2
x, 44 páginas (Catálogo DESCA, vol. 2)

1. Derechos humanos – Legislación – Guatemala
2. Derechos políticos y civiles – Guatemala
 - i. Monzón Rojas de Paredes, Irma Rebeca
 - ii. Aragón Fuentes, Fernando José
 - iii. Universidad Rafael Landívar, Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP)
 - iv. Universidad Rafael Landívar, Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas (Icesh), Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas
 - v. Observatorio de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales y Políticas Públicas (ODEP)
 - vi. título

SCDD 22

NORMATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL

Catálogo DESCA, vol. 2

Dra. Irma Rebeca Monzón Rojas de Paredes (investigadora principal)
Br. Fernando José Aragón Fuentes (auxiliar de investigación)



Universidad Rafael Landívar, Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP)
Universidad Rafael Landívar, Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas (Icesh),
Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas
Observatorio de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales y Políticas Públicas (ODEP)
Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Parens

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra, siempre que se cite la fuente.

D. R. ©

Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Parens
Vista Hermosa III, Campus San Francisco de Borja, S. J., zona 16, Edificio G, oficina 103
Apartado postal 39-C, ciudad de Guatemala, Guatemala 01016
PBX: (502) 2426 2626, extensiones 3158 y 3124
Correo electrónico: caraparens@url.edu.gt
Sitio electrónico: www.url.edu.gt

Director: Luis Fernando Acevedo
Coordinadora editorial: Dalila Gonzalez Flores
Coordinador de diseño: Pedro Luis Alvizurez Molina
Coordinadora administrativa y financiera: Olga Leticia Leiva Bojórquez
Corrección y edición: María José Lara Medina
Diagramación final: Diana María Letona Lee

Las opiniones expresadas e imágenes incluidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores y las autoras y no necesariamente compartidas por la Universidad Rafael Landívar.

Autoridades de la Universidad Rafael Landívar

P. Miquel Cortés Bofill, S. J.
RECTOR

Dra. Martha Pérez Contreras de Chen
VICERRECTORA ACADÉMICA

Dr. José Juventino Gálvez Ruano
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN

P. José Antonio Rubio Aguilar, S. J.
VICERRECTOR DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA

Mgtr. Silvana Guisela Zimeri Velásquez de Celada
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Dr. Larry Andrade-Abularach
SECRETARIO GENERAL

Autoridades del Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas (Icesh)

Dra. Ursula Roldán Andrade
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
EN CIENCIAS SOCIO HUMANISTAS

Dra. Mónica Mazariegos Rodas
COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

ÍNDICE

SIGLAS Y ACRÓNIMOS	IX
PRESENTACIÓN	X
INTRODUCCIÓN	1
CATÁLOGO NORMATIVO	2
Nacional	2
Internacional	12
Resoluciones y observaciones de órganos internacionales	28
REFERENCIAS	42

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Legislación interna

Tabla 2. Tratados universales relacionados con los DESC

Tabla 3. Tratados de la Organización Internacional del Trabajo

Tabla 4. Convenios y tratados internacionales en materia ambiental

Tabla 5. Tratados regionales interamericanos en materia DESC

Tabla 6. Resoluciones de órganos internacionales

Tabla 7. Observaciones del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Tabla 8. Observaciones del Comité de Derechos del Niño

Tabla 9. Observaciones del Comité para la Protección de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares

Tabla 10. Observaciones del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AGNU	Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas
DCP	derechos civiles y políticos
DESC	derechos económicos, sociales y culturales
DESCA	derechos económicos, sociales, culturales y ambientales
LGBTI	lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales
MARPOL	polución marina (por sus siglas en inglés)
OHCHR	Consejo de Derechos Humanos (por sus siglas en inglés)
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
VIH/sida	virus de inmunodeficiencia humana y síndrome de inmunodeficiencia adquirida

PRESENTACIÓN

El segundo volumen del Catálogo DESCA, *Normativa nacional e internacional*, sobre derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, que presentamos en esta entrega, forma parte de una apuesta por la investigación, el conocimiento y la apropiación de los derechos humanos en Guatemala, desde el Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas del Instituto en Estudios Socio Humanistas, de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección de la Universidad Rafael Landívar.

Este trabajo se inscribe en la línea de investigación sobre derechos humanos y mecanismos de protección internacional de nuestro departamento. Constituye una de las partes integrantes de un proyecto de mayor amplitud y profundidad, sobre justiciabilidad de los DESCA en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, desarrollado por Rebeca Monzón¹. Con este aporte recalcamos la importancia de la exigibilidad de los compromisos y las responsabilidades estatales de respeto, protección y garantía en el ámbito nacional e internacional, así como la indivisibilidad e interdependencia de los DESCA con los derechos civiles y políticos.

Tenemos, así, el gusto de entregar esta recopilación de normativa sobre los DESCA a nivel nacional e internacional, que incluye legislación interna, instrumentos internacionales y observaciones emitidas por mecanismos internacionales de protección a los derechos humanos, tanto convencionales como no convencionales².

En un contexto de múltiples desigualdades, violencias y exclusiones como el de Guatemala, esperamos que este catálogo normativo sea un aporte a la producción novedosa de conocimiento y acción para la exigibilidad y la justiciabilidad de los DESCA.

Mónica Mazariegos Rodas
coordinadora

Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas

¹ En el marco de esta investigación se han producido, hasta la fecha, un compendio jurisprudencial de criterios de justiciabilidad, una base de datos en formato Excel, el Catálogo DESCA, vol. 1, *Derechos y subderechos en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos* (1999-2022), y el presente catálogo.

² Sobre mecanismos convencionales, se podrán encontrar observaciones del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, del Comité de los Derechos del Niño, del Comité para la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, y del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

INTRODUCCIÓN

Los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) han sido reconocidos en distintas leyes nacionales y en tratados y convenios internacionales, universales y regionales. Es importante destacar que la gran cantidad de normativa que ha reconocido y garantizado estos derechos ha sido un gran esfuerzo que se alinea con su realización progresiva.

Así también, los DESCA han sido catalogados como:

(...) una categoría de los derechos humanos, diferenciada de diversas formas de los derechos civiles y políticos (DCP). Sin embargo, a pesar de que dicha diferencia ha sido comúnmente aceptada aun por la doctrina, en la actualidad tiende a ser superada en el contexto de la universalidad, indivisibilidad, interdependencia e interrelación de todos los derechos humanos, así como del deber de otorgarles el mismo tratamiento y peso. (Tello, 2011, p. 11)

La importancia de este documento es proporcionar al lector una recopilación sustantiva, concentrada y ordenada de la legislación nacional e internacional en materia de los DESCA, que, sin ser exhaustiva, le permita su fácil ubicación y consulta.

En ese sentido, el presente catálogo se divide en tres partes: la primera presenta el listado de las principales leyes internas de Guatemala, que se relacionan con la garantía y la defensa de los DESCA. La segunda enlista los tratados internacionales, universales y regionales más trascendentales ratificados por Guatemala, con la disponibilidad de un enlace para acceder de forma directa, en línea, al texto completo. Y la última agrupa las valiosas observaciones emitidas por los órganos de supervisión en tratados específicos: el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales¹, el Comité de los Derechos del Niño², el Comité para la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares³ y el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad⁴. Dichas observaciones contienen el análisis de las obligaciones en virtud del tratado, para su correcta aplicación por los Estados parte. Así también, se presentan las resoluciones de otros órganos internacionales en la materia, textos que igualmente pueden ser consultados de forma directa con el enlace de acceso que se incluye seguidamente de la identificación de la disposición.

¹ Guatemala es Estado parte del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, no así de su protocolo facultativo, en el cual se establece la competencia del Comité DESC.

² Guatemala es Estado parte de la Convención sobre los Derechos del Niño.

³ Guatemala es Estado parte de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares.

⁴ Guatemala es Estado parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

CATÁLOGO NORMATIVO

Nacional

Los derechos económicos, sociales y culturales (DESC) constituyen derechos básicos e inherentes a la persona humana relativos a las condiciones sociales, económicas y culturales que se traducen en alimentación, seguridad social, salud física y mental, vivienda, trabajo, sindicalización, educación, cultura, medio ambiente sano, agua y otros (Zuleta, 2009, p. 5), cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona.

La creación en 1919 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) provocó la adopción de las primeras medidas tendientes a proteger esos derechos a nivel internacional, a través del reconocimiento de los derechos humanos de los trabajadores en los tratados específicos de la OIT. Posteriormente, en 1948, las experiencias de la Gran Depresión y de la Segunda Guerra Mundial marcaron el reconocimiento general de los DESC en la Declaración Universal de Derechos Humanos, los que fueron ampliados en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y otros instrumentos de derechos humanos (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2006, p. 5).

Diversos Estados reconocen estos derechos tanto en sus constituciones y legislaciones nacionales como en tratados regionales e internacionales. En el marco del orden jurídico nacional, la siguiente tabla despliega un listado seleccionado de leyes, reglamentos y otras disposiciones normativas, que, al amparo del marco de la Constitución Política de la República, constituyen parte del ordenamiento jurídico interno, aplicable a la defensa y la garantía de los DESC en Guatemala.

Tabla 1

Legislación interna

DESCA ¹	Legislación
Derecho al trabajo, derecho a la sindicalización y derecho a huelga	• Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 1985. • Código de Trabajo, Decreto 1441 del Congreso de la República. • Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público, Decreto 42-92 del Congreso de la República. • Ley de Consolidación de Salarios de los Servidores Públicos, Decreto 59-95 del Congreso de la República. • Ley de Creación y Funcionamiento de los Centros de Recreación de los Trabajadores del Estado, Decreto 81-70 del Congreso de la República. • Ley del Programa de Aporte Económico al Adulto Mayor, Decreto 85-2005 del Congreso de la República. • Ley del Servicio Civil, Decreto 1748 del Congreso de la República. • Ley para el Fomento del Trabajo Marino Mercante Guatemalteco en el Extranjero, Decreto 10-2022 del Congreso de la República. • Ley que Promueve el Turismo Interno, Decreto 42-2010 del Congreso de la República. • Reglamento de Autorización del Trabajo de Personas Extranjeras a Empleadores del Sector Privado, Acuerdo Gubernativo 528-2003. • Reglamento de la Comisión Nacional del Salario y de las Comisiones Paritarias de Salarios Mínimos, Acuerdo Gubernativo 1319-1968. • Reglamento de la Ley del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor, Acuerdo Gubernativo 76-2022. • Reglamento de la Ley del Servicio Civil, Acuerdo Gubernativo 18-98. • Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional, Acuerdo Gubernativo 229-2014. • Reglamento General de Viáticos y Gastos Conexos, Acuerdo Gubernativo 106-2016. • Reglamento para el Registro de Reclutadores de Personas Trabajadoras Guatemaltecas para la Prestación de Servicios o Ejecución de Obras Fuera del Territorio de la República de Guatemala, Acuerdo Gubernativo 50-2022.

¹ Para efectos de presentación de la normativa nacional en esta materia, se hace una división en atención a la materia que garantiza cada uno de los derechos y que contempla a sujetos o grupos vulnerables específicos.

Derecho a la salud y derecho a la seguridad social	• Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 1985. • Código de Salud, Decreto 90-97 del Congreso de la República. • Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República. • Disposiciones sobre las obligaciones del patrono, en cuanto al pago al IGSS, de las cuotas patronales, Decreto Ley Número 36-82 del presidente de la República. • Ley de Regulación del Ejercicio de Enfermería, Decreto 7-2007 del Congreso de la República. • Ley General para el Combate del Virus de Inmunodeficiencia Humana VIH y Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida SIDA y de la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el VIH-SIDA, Decreto 27-2000 del Congreso de la República. • Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto 295 del Congreso de la República. • Reglamento de la Ley de Regulación del Ejercicio de Enfermería, Acuerdo Gubernativo 411-2013. • Reglamento de la Ley General para el Combate del Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH) y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y de la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA, Acuerdo Gubernativo 317-2002. • Reglamento de Prestaciones en Dinero, Acuerdo 448 de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
---	---

Derecho al desarrollo y derecho a una vida digna	• Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 1985. • Ley de Desarrollo Social, Decreto 42-2001 del Congreso de la República. • Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 del Congreso de la República. • Ley Marco de los Acuerdos de Paz, Decreto 52-2005 del Congreso de la República. • Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo 461-2002.
Derecho a la alimentación	• Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 1985. • Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República. • Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto 32-2005 del Congreso de la República. • Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Acuerdo Gubernativo 75-2006.
Derecho a la vivienda	• Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 1985. • Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República. • Ley de Interés Preferencial para Facilitar el Acceso a la Vivienda Social, Decreto 27-2022 del Congreso de la República. • Ley de Vivienda, Decreto 9-2012 del Congreso de la República. • Reglamento de la Ley de Interés Preferencial para Facilitar el Acceso a la Vivienda Social, Acuerdo Gubernativo 163-2022. • Reglamento de la Ley de Vivienda, Acuerdo Gubernativo 312-2012.

Derecho a un ambiente sano (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, s.f.)	• Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 1985. • Código Civil, Decreto Ley 106 del jefe de Gobierno de la República. • Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República. • Disposiciones para Promover la Protección y Conservación de Cuencas Hidrográficas de la República de Guatemala, Acuerdo Gubernativo 19-2021. • Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89 del Congreso de la República. • Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86 del Congreso de la República. • Ley Marco para Regular la Reducción de la Vulnerabilidad, la Adaptación Obligatoria ante los Efectos del Cambio Climático y la Mitigación de Gases de Efecto Invernadero. Decreto 7-2013 del Congreso de la República. • Ley Reguladora de las Áreas de Reservas Territoriales del Estado de Guatemala, Decreto 126-97 del Congreso de la República. • Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental, Acuerdo Gubernativo 137-2016. • Reglamento de la Ley de Áreas Protegidas, Acuerdo Gubernativo 759-90. • Reglamento de la Ley Reguladora de las Áreas de Reservas Territoriales del Estado de Guatemala, Acuerdo Gubernativo 432-2002. • Reglamento de las Descargas y Reúso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos, Acuerdo Gubernativo 236-2006. • Reglamento para la Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos Comunes, Acuerdo Gubernativo 164-2021.
Derecho a la educación	• Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 1985. • Ley de Educación Ambiental, Decreto 38-2010 del Congreso de la República. • Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91 del Congreso de la República. • Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003 del Congreso de la República. • Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación, Decreto 81-2002. • Reglamento de la Ley de Idiomas Nacionales, Acuerdo Gubernativo 320-2011.

Derecho a la cultura	• Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 1985. • Código Penal, Decreto 17-73 del Congreso de la República. • Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto 26-97 del Congreso de la República. • Reglamento de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Acuerdo Gubernativo 37-2019.
Pueblos indígenas	• Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 1985. • Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, Acuerdo 001.3 del Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca. • Código Municipal, Decreto 1183, del Congreso de la República. • Código Penal, Decreto 17-73 del Congreso de la República. • Guía Operativa para la Consulta a los Pueblos Indígenas, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, 2017². • Ley de Desarrollo Social, Decreto 42-2001 del Congreso de la República. • Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 del Congreso de la República. • Ley del Día Nacional de los Pueblos Indígenas de Guatemala, Decreto 24-2006 del Congreso de la República. • Ley Marco de los Acuerdos de Paz, Decreto 52-2005 del Congreso de la República. • Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Acuerdo Gubernativo 461-2002. • Obligación de los establecimientos educativos oficiales y privados de promover y respetar el uso del traje indígena, Acuerdo Ministerial 930 del Ministerio de Educación. • Se declara patrimonio cultural ancestral de la nación a todos los trajes ceremoniales de mujeres y hombres, así como los de uso diario en comunidades y pueblos indígenas del país, Acuerdo Ministerial 96-2006 del Ministerio de Cultura y Deportes.

² Véase también el proceso de consulta ordenado por la Corte de Constitucionalidad en la Sentencia de fecha 11 de junio de 2020, expedientes acumulados 3207-2016 y 3344-2016. (Apelación de sentencia de fecha 28 de junio de 2016, dictada por la Corte Suprema de Justicia, constituida en el Tribunal de Amparo).

Niñez y familia	• Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 1985. • Código Civil, Decreto Ley 106 del jefe de Gobierno de la República. • Código de Trabajo, Decreto 1441 del Congreso de la República. • Código Penal, Decreto 17-73 del Congreso de la República. • Ley Contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer, Decreto 22-2008 del Congreso de la República. • Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, Decreto 9-2009 del Congreso de la República. • Ley de Desarrollo Social, Decreto 42-2001 del Congreso de la República. • Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, Decreto 7-99 del Congreso de la República. • Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto 27-2003 del Congreso de la República. • Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar La Violencia Intrafamiliar, Decreto 97-96 del Congreso de la República. • Reglamento de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar, Acuerdo Gubernativo 831-2000.
Personas mayores ³	• Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 1985. • Ley del Programa de Aporte Económico al Adulto Mayor, Decreto 85-2005 del Congreso de la República. • Reglamento de la Ley del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor, Acuerdo Gubernativo 76-2022.

³ Por la importancia de un uso responsable e inclusivo del lenguaje, se considera más adecuado el uso del término «personas mayores», empleado en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (art. 2). Sin embargo, en el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, se utiliza el término «ancianos» (art. 17).

Personas en situación de discapacidad⁴	• Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 1985. • Ley de Atención a las Personas con Discapacidad, Decreto 135-96 del Congreso de la República. • Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos, Decreto 33-98 del Congreso de la República. • Ley que Reconoce y Aprueba la Lengua de Señas de Guatemala, Decreto 3-2020 del Congreso de la República. • Reglamento de la Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos, Acuerdo Gubernativo 233-2003. • Reglamento de la Ley que Reconoce y Aprueba la Lengua de Señas de Guatemala, Acuerdo Gubernativo 121-2021. • Reglamento del Decreto 135-96 del Congreso de la República (Ley de Atención a las Personas con Discapacidad), Acuerdo del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, 28 de junio de 2007.
--	--

⁴ Por la importancia de un uso responsable e inclusivo del lenguaje, se considera más adecuado el uso del término «personas en situación de discapacidad», contemplado en la Convención Internacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas (art. 1). Sin embargo, en el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, se utiliza el término «minusválidos» (art. 18).

Mujeres	• Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 1985. • Código Civil, Decreto Ley 106 del jefe de Gobierno de la República. • Código de Trabajo, Decreto 1441 del Congreso de la República. • Código Penal, Decreto 17-73 del Congreso de la República. • Ley Contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer, Decreto 22-2008 del Congreso de la República. • Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, Decreto 9-2009 del Congreso de la República. • Ley de Desarrollo Social, Decreto 42-2001 del Congreso de la República. • Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, Decreto 7-99 del Congreso de la República. • Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto 27-2003 del Congreso de la República. • Ley para la Maternidad Saludable, Decreto 32-2010 del Congreso de la República. • Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar La Violencia Intrafamiliar, Decreto 97-96 del Congreso de la República. • Reglamento de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar, Acuerdo Gubernativo 831-2000. • Reglamento del Goce de Lactancia, Acuerdo Gubernativo 15-01-1973. • Reglamento de la Ley para la Maternidad Saludable, Acuerdo Gubernativo 65-2012.
---------	---

Personas LGBTI (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, s. f.)⁵	• Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 1985. • Código de Migración, Decreto 44-2016 del Congreso de la República. • Código de Trabajo, Decreto 14-41 del Congreso de la República. • Código Penal, Decreto 17-73 del Congreso de la República. • Estrategia de atención integral y diferenciada en salud para las personas trans en Guatemala, Ministerio de Salud y Asistencia Social (2016-2030). • Guía para la Atención Integral a Personas LGBTIQ+ Mayores de Edad, Víctimas de Trata de Personas en Guatemala, Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, 2019. • Ley General para el Combate del Virus de Inmunodeficiencia Humana VIH y Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y de la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el VIH-SIDA, Decreto 27-2000 del Congreso de la República. • Protocolo de Atención al Usuario del Registro Nacional de las Personas, Acuerdo de Dirección Ejecutiva 230-2017 del director ejecutivo del Registro Nacional de las Personas. • Reglamento de la Ley General para el Combate del Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH) y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y de la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA, Acuerdo Gubernativo 317-2002.
--	--

Fuente: elaborada por Irma Rebeca Monzón Rojas con datos confrontados en Infile, S. A.: Leyes de Guatemala.

⁵ Acrónimo adoptado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Internacional

De conformidad con el artículo 2 literal a) de la Convención de Viena sobre el derecho de los tratados, cuando se hace referencia al término «tratado», se entenderá que se trata de «un acuerdo internacional celebrado por escrito entre Estados y regido por el derecho internacional, ya conste en un instrumento único o en dos o más instrumentos conexos y cualquiera que sea su denominación particular».

Los tratados internacionales de derechos humanos y otros instrumentos adoptados desde 1945, a criterio de la Organización de las Naciones Unidas:

(...) han conferido una base jurídica a los derechos humanos inherentes y han desarrollado el conjunto de derechos humanos internacionales. En el plano regional se han adoptado otros instrumentos que reflejan las preocupaciones específicas en materia de derechos humanos de la respectiva región, y en los que se establecen determinados mecanismos de protección... Si bien los tratados internacionales y el derecho consuetudinario forman la columna vertebral del derecho internacional de derechos humanos, otros instrumentos, como declaraciones, directrices y principios adoptados en el plano internacional contribuyen a su comprensión, aplicación y desarrollo. (ONU, s.f.a)

Es importante mencionar que Guatemala, conforme lo establece el artículo 149 de la Constitución Política de la República, «normará sus relaciones con otros Estados de conformidad con los principios, reglas y prácticas internacionales con el propósito de contribuir al mantenimiento de la paz y la libertad, al respeto y defensa de los derechos humanos». En esa virtud, ha firmado, ratificado o se ha adherido a un buen número de instrumentos internacionales. Por cuanto, al pasar a ser Estado parte de un tratado, asume la obligación jurídica de aplicar sus disposiciones, según lo establece el referido artículo 2 literal a) de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados.

A continuación, se presentan varias tablas que enlistan los instrumentos internacionales ratificados por Guatemala, vinculados con la temática DESCA.

Tabla 2

Tratados universales relacionados con los DESCA

núm.	Instrumento internacional	Enlace en línea
1	Convención Internacional sobre la Protección de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares	https://www.ohchr.org/sites/default/files/cmw_SP.pdf
2	Convención relativa a la Lucha Contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza	https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-against-discrimination-education
3	Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer	https://www.ohchr.org/sites/default/files/cedaw_SP.pdf
4	Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	https://www.ohchr.org/sites/default/files/crpd_SP.pdf
5	Convención sobre los Derechos del Niño	https://www.ohchr.org/sites/default/files/crc_SP.pdf
6	Declaración de Compromiso en la Lucha Contra el VIH/SIDA	https://www.unaids.org/sites/default/files/sub_landing/files/aidsdeclaration_es_0.pdf
7	Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas	https://www.un.org/esa/socdev/unpfi/documents/DRIPS_es.pdf
8	Declaración de los Derechos de los Impedidos proclamada por las Naciones Unidas	https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000043670_spa/PDF/074734spa_o.pdf.multi.nameddest=43670
9	Declaración de los Derechos del Retrasado Mental	https://www.oas.org/dil/esp/declaracion_ag-26-2856_1971.pdf
10	Declaración sobre Derechos de los Pueblos a la Paz	https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-right-peoples-peace
11	Declaración sobre el Derecho al Desarrollo	https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-right-development

12	Declaración sobre el Progreso y el Desarrollo en lo Social	https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-social-progress-and-development
13	Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales	https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-granting-independence-colonial-countries-and-peoples
14	Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural	https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/universal-declaration-cultural-diversity
15	Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-elimination-violence-against-women
16	Declaración sobre la Eliminación de todas las Formas de Intolerancia y Discriminación Fundadas en la Religión o las Convicciones	https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-elimination-all-forms-intolerance-and-discrimination
17	Declaración sobre la Protección de la Mujer y el Niño en Estados de Emergencia o de Conflicto Armado	https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-protection-women-and-children-emergency-and-armed
18	Declaración sobre los Derechos de las Personas Pertenecientes a Minorías Nacionales o Étnicas, Religiosas y Lingüísticas	https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-rights-persons-belonging-national-or-ethnic
19	Declaración sobre Progreso y Desarrollo Social	https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-social-progress-and-development
20	Declaración Universal de los Derechos Humanos	https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights

21	Declaración Universal sobre la Erradicación del Hambre y la Malnutrición	https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/universal-declaration-eradication-hunger-and-malnutrition
22	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	https://www.ohchr.org/sites/default/files/cescr_SP.pdf
23	Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer	https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/default-title
24	Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/optional-protocol-convention-rights-persons-disabilities
25	Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño Relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en la Pornografía	https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/optional-protocol-convention-rights-child-sale-children-child
26	Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Participación de Niños en los Conflictos Armados	https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/optional-protocol-convention-rights-child-involvement-children
27	Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales ⁶	https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/optional-protocol-international-covenant-economic-social-and
28	Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños	https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/sp_proto_prev_repri_y_sanci_trata_pers_espe_muje_y_ni%C3%B1o_compl_conve_nu_contr_deli_org_trans.pdf
29	Tratado de Marrakech para Facilitar el Acceso a las Obras Publicadas a las Personas Ciegas, con Discapacidad Visual o con otras Dificultades para Acceder al Texto Impreso	https://www.wipo.int/wipolex/es/text/302979

Fuente: elaborada por Irma Rebeca Monzón Rojas y Fernando José Aragón Fuentes.

⁶ Guatemala no es Estado parte.

Tabla 3

Tratados de la Organización Internacional del Trabajo

núm.	Instrumento internacional	Enlace en línea
1	Protocolo de 2014 P029-OIT relativo al Convenio sobre el Trabajo Forzoso, 1930 ⁷	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:3174672:NO
2	Convenio sobre las Horas de Trabajo (industria), 1919 (núm. 1)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312146:NO
3	Convenio sobre el Derecho de Asociación (agricultura), 1921 (núm. 11)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312156:NO
4	Convenio sobre la Cerusa (pintura), 1921 (núm. 13)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312158:NO
5	Convenio sobre el Descanso Semanal (industria), 1921 (núm. 14)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312159:NO
6	Convenio sobre la Igualdad de Trato (accidentes del trabajo), 1925 (núm. 19)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312164:NO
7	Convenio sobre los Métodos para la Fijación de Salarios Mínimos, 1928 (núm. 26)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312171:NO

⁷ Guatemala no es Estado parte.

8	Convenio sobre el Trabajo Forzoso, 1930 (núm. 29)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312174:NO
9	Convenio sobre las Horas de Trabajo (comercio y oficinas), 1930 (núm. 30)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312175:NO
10	Convenio sobre el Trabajo Subterráneo (mujeres), 1935 (núm. 45).	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312190:NO
11	Convenio (revisado) sobre la Edad Mínima (trabajo marítimo), 1936 (núm. 58)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312203:NO
12	Convenio (revisado) sobre la Edad Mínima (industria), 1937 (núm. 59)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312204:NO
13	Convenio sobre el Examen Médico de los Menores (industria), 1946 (núm. 77)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312222:NO
14	Convenio sobre el Examen Médico de los Menores (trabajos no industriales), 1946 (núm. 78)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312223:NO
15	Convenio sobre el Trabajo Nocturno de los Menores (trabajos no industriales), 1946 (núm. 79)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312224:NO

16	Convenio sobre la Inspección del Trabajo, 1947 (núm. 81)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312226:NO
17	Convenio sobre el Servicio del Empleo, 1948 (núm. 88)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312233:NO
18	Convenio sobre la Libertad Sindical y la Protección del Derecho de Sindicación, 1948 (núm. 87)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312232:NO
19	Convenio (revisado) sobre el Trabajo Nocturno (mujeres), 1948 (núm. 89)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312234:NO
20	Convenio (revisado) sobre el Trabajo Nocturno de los Menores (industria), 1948 (núm. 90)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312235:NO
21	Convenio sobre las Cláusulas de Trabajo (contratos celebrados por las autoridades públicas), 1949 (núm. 94).	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312239:NO
22	Convenio sobre la Protección del Salario, 1949 (núm. 95)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312240:NO
23	Convenio sobre los Trabajadores Migrantes (revisado), 1949 (núm. 97)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312242
24	Convenio sobre el Derecho de Sindicación y de Negociación Colectiva, 1949 (núm. 98)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312243:NO

25	Convenio sobre los Métodos para la Fijación de Salarios Mínimos (agricultura), 1951 (núm. 99)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312244:NO
26	Convenio sobre Igualdad de Remuneración, 1951 (núm. 100)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312245:NO
27	Convenio sobre las Vacaciones Pagadas (agricultura), 1952 (núm. 101)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312246:NO
28	Convenio sobre la Protección de la Maternidad (revisado), 1952 (núm. 103)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312248:NO
29	Convenio sobre la Abolición del Trabajo Forzoso, 1957 (núm. 105)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312250:NO
30	Convenio sobre el Descanso Semanal (comercio y oficinas), 1957 (núm. 106) ⁸	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312251:NO
31	Convenio sobre los Documentos de Identidad de la Gente de Mar, 1958 (núm. 108)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312253:NO
32	Convenio sobre las Plantaciones, 1958 (núm. 110)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312255:NO

⁸ Guatemala declaró que el convenio se aplica también a las personas empleadas en los establecimientos especificados en el artículo 3, párrafo 1.

33	Convenio sobre la Discriminación (empleo y ocupación), 1958 (núm. 111)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312256:NO
34	Convenio sobre la Edad Mínima (pescadores), 1959 (núm. 112)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312257:NO
35	Convenio sobre el Examen Médico de los Pescadores, 1959 (núm. 113)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312258:NO
36	Convenio sobre el Contrato de Enrolamiento de los Pescadores, 1959 (núm. 114)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312259:NO
37	Convenio sobre Política Social (normas y objetivos básicos), 1962 (núm. 117)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312262:NO
38	Convenio sobre la Igualdad de Trato (seguridad social), 1962 (núm. 118) ⁹	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312263:NO
39	Convenio sobre la Protección de la Maquinaria, 1963 (núm. 119)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312264:NO
40	Convenio sobre la Higiene (comercio y oficinas), 1964 (núm. 120)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312265:NO

⁹ Guatemala aceptó la rama c), relativa a las «prestaciones de maternidad», según lo establece el artículo 2 del propio convenio.

41	Convenio sobre la Política del Empleo, 1964 (núm. 122)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312267:NO
42	Convenio sobre el Examen Médico de los Menores (trabajo subterráneo), 1965 (núm. 124)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312269:NO
43	Convenio sobre el Peso Máximo, 1967 (núm. 127)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312272:NO
44	Convenio sobre la Inspección del Trabajo (agricultura), 1969 (núm. 129)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312274:NO
45	Convenio sobre la Fijación de Salarios Mínimos, 1970 (núm. 131)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312276:NO
46	Convenio sobre la Edad Mínima, 1973 (núm. 138) ¹⁰	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312283:NO
47	Convenio sobre las Organizaciones de Trabajadores Rurales, 1975 (núm. 141)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312286:NO
48	Convenio sobre la Consulta Tripartita (normas internacionales del trabajo), 1976 (núm. 144)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312289:NO

¹⁰ La edad mínima especificada por Guatemala es de 14 años.

49	Convenio sobre el Medio Ambiente de Trabajo (contaminación del aire, ruido y vibraciones), 1977 (núm. 148)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312293:NO
50	Convenio sobre el Personal de Enfermería, 1977 (núm. 149)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312294:NO
51	Convenio sobre la Negociación Colectiva, 1981 (núm. 154)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312299:NO
52	Convenio sobre los Trabajadores con Responsabilidades Familiares, 1981 (núm. 156)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312301:NO
53	Convenio sobre la Readaptación Profesional y el Empleo (personas inválidas), 1983 (núm. 159)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312304:NO
54	Convenio sobre Estadísticas del Trabajo, 1985 (núm. 160) ¹¹	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312305:NO
55	Convenio sobre los Servicios de Salud en el Trabajo, 1985 (núm. 161)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312306:NO
56	Convenio sobre el Asbesto, 1986 (núm. 162)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312307:NO

¹¹ De conformidad con el artículo 16, párrafo 2, del convenio, todos los artículos de la «Parte II» han sido aceptados.

57	Convenio sobre el Bienestar de la Gente de Mar, 1987 (núm. 163) ¹²	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312308:NO
58	Convenio sobre Seguridad y Salud en la Construcción, 1988 (núm. 167)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312312:NO
59	Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales, 1989 (núm. 169)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312314:NO
60	Convenio sobre el Trabajo a Tiempo Parcial, 1994 (núm. 175)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312320:NO
61	Convenio sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil, 1999 (núm. 182)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312327:NO

Fuente: elaborada por Irma Rebeca Monzón Rojas y Fernando José Aragón Fuentes, con datos de la Organización Internacional del Trabajo (s.f.).

¹² Convenio derogado por decisión de la Conferencia Internacional del Trabajo en su 111ª conferencia anual, celebrada en Ginebra del 5 al 16 de junio de 2023.

Tabla 4

Convenios y tratados internacionales en materia ambiental

	Convenio	Año
1	Convenio de la OIT sobre el Empleo de la Cerusa en la Pintura	1921
2	Convenio para la Protección de la Flora, de la Fauna y de las Bellezas Escénicas Naturales de los Países de América	1940
3	Convenio de la OIT relativo a la Inspección del Trabajo en la Industria y el Comercio	1947
4	Convención Internacional de Protección Fitosanitaria	1951
5	Convenio sobre la Alta Mar	1958
6	Convenio sobre la Plataforma Continental	1958
7	Tratado Antártico	1959
8	Tratado de Prohibición de Pruebas Nucleares en la Atmósfera, el Espacio Exterior y Bajo el Agua	1963
9	Convenio sobre la Responsabilidad por Daños Nucleares	1963
10	Tratado para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina	1967
11	Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares	1968
12	Convenio de la OIT relativo a la Inspección del Trabajo en la Agricultura	1969
13	Convenio Internacional sobre la Responsabilidad Civil por Daños Causados por la Contaminación de las Aguas del Mar por Hidrocarburos	1969
14	Convención sobre las Medidas que deben adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, Exportación y Transferencia de Propiedad Ilícita de Bienes Culturales	1970
15	Convenio Relativo a los Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas	1971
16	Convenio Para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural	1972
17	Convenio sobre la Prohibición del Desarrollo y Almacenamiento de Armas Bacteriológicas y Tóxicas y su Destrucción	1972
18	Convenio sobre la Prevención de la Contaminación del Mar por Vertimientos de Desechos y Otras Materias	1972
19	Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación del Mar por Buques (Convenio Marpol)	1973

20	Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre	1973
21	Convención de Protección y Restitución de Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos, entre la República de Guatemala y los Estados Unidos de México	1975
22	Convenio sobre la Protección del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico de los Países de América	1976
23	Convención sobre la Prohibición de Utilizar Técnicas de Modificación Ambiental con Fines Militares u Otros Fines Hostiles	1976
24	Convenio de la OIT sobre la Protección de los Trabajadores contra los Riesgos Profesionales debidos a la Contaminación del Aire, el Ruido y las Vibraciones en el Lugar de Trabajo	1977
25	Protocolo de 1978 ¹³ relativo al Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación del Mar por Buques (Convenio Marpol).	1978
26	Convenio entre la República de Guatemala y la OIEA para la Aplicación de Salvaguardias	1978
27	Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares	1980
28	Convenio Constitutivo de la Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero	1982
29	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar	1982
30	Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe	1983
31	Protocolo Concerniente a la Cooperación en el Combate de los Derrames de Hidrocarburos en la Región del Gran Caribe	1983
32	Protocolo Relativo a las Áreas y a la Flora y Fauna especialmente Protegida del Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino en la Región del Gran Caribe	1990
33	Convenio para la Protección de la Capa de Ozono	1985
34	Convenio de la OIT sobre la Utilización del Asbesto en Condiciones de Seguridad	1986
35	Convenio sobre la Pronta Notificación de Accidentes Nucleares	1986
36	Convenio sobre la Asistencia en Caso de Accidente Nuclear o de Emergencia Radiológica	1986
37	Protocolo Relativo a las Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono	1987

¹³ El protocolo de 1978 relativo al Convenio Marpol absorbió el convenio original.

38	Convenio entre la República de Guatemala y los Estados Unidos de México sobre la Protección y el Mejoramiento del Ambiente en las Zonas Transfronterizas	1987
39	Convenio Constitutivo del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria	1987
40	Convenio sobre el Control Internacional de los Movimientos Transfronterizos de Desechos Peligrosos	1989
41	Convenio de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales	1989
42	Convenio Centroamericano para la Protección del Ambiente	1989
43	Protocolo relativo al Convenio Constitutivo de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo	1992
44	Convenio Centroamericano sobre los Movimientos Transfronterizos de Desechos Peligrosos	1992
45	Convenio para la Conservación de la Biodiversidad y Protección de Áreas Silvestres Prioritarias en América Central	1992
46	Convenio sobre Diversidad Biológica	1992
47	Convenio Marco sobre el Cambio Climático	1992
48	Convenio Centroamericano de Cambios Climáticos	1993
49	Convenio Centroamericano para el Manejo y Conservación de los Ecosistemas Naturales Forestales y el Desarrollo de Plantaciones Forestales	1993
50	Convención de las Naciones Unidas para Combatir la Desertificación y la Sequía	1995
51	Protocolo de Kyoto sobre Cambio Climático	1997
52	Convenio Técnico Operativo para la Restitución y el Combate del Tráfico Ilícito de Monumentos Arqueológicos, Históricos y Artísticos entre la República de Guatemala y los Estados Unidos de México	1997
53	Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización al Convenio sobre la Diversidad Biológica	2011
54	Acuerdo de París sobre el Cambio Climático	2016

Fuente: elaborada por Irma Rebeca Monzón Rojas y Fernando José Aragón Fuentes, con datos del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (s.f.).

Tabla 5

Tratados regionales interamericanos en materia DESCA

núm.	Instrumento internacional	Enlace en línea
1	Carta de la Organización de los Estados Americanos	https://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-41_carta_OEA.asp
2	Carta Democrática Interamericana	https://www.oas.org/OASpage/esp/Documentos/Carta_Democratica.htm
3	Carta Social de las Américas	http://scm.oas.org/42ag/Documentos/AG05769S02.doc
4	Convención Americana sobre Derechos Humanos «Pacto de San José»	https://www.oas.org/dil/esp/tratados_B-32_Convencion_Americana_sobre_Derechos_Humanos.htm
5	Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad	https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-65.html
6	Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer «Convención de Belém do Pará»	https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html
7	Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores ¹⁴	https://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.asp
8	Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas	https://www.oas.org/es/sadye/documentos/res-2888-16-es.pdf
9	Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre	https://www.oas.org/es/cidh/mandato/Basicos/declaracion.asp
10	Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales «Protocolo de San Salvador»	https://www.oas.org/juridico/spanish/Tratados/a-52.html
11	Convención Interamericana sobre Obligaciones Alimentarias	https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-54.html

Fuente: elaborada por Irma Rebeca Monzón Rojas y Fernando José Aragón Fuentes.

¹⁴ Guatemala no es Estado parte.

Resoluciones y observaciones de órganos internacionales

Se seleccionan algunas resoluciones emitidas por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (AGNU) y por el Consejo de Derechos Humanos (OHCHR por sus siglas en inglés). Se trata de expresiones oficiales de opinión o voluntad¹⁵, las primeras no son obligatorias para los Estados miembros¹⁶, sin embargo, en algunos casos, por haber sido aprobadas por la mayoría, pueden generar un carácter moralmente vinculante, especialmente cuando se trata de mantener y promover la paz y la protección de los derechos humanos. Así también, las emitidas por órganos subsidiarios de Naciones Unidas, como en el caso del OHCHR, cuyo objetivo principal es considerar las situaciones de violaciones de los derechos humanos, para lo cual hace recomendaciones al respecto, que «no son jurídicamente vinculantes»¹⁷. En estos casos, se pretende que los gobiernos intensifiquen sus esfuerzos por difundir y respetar los textos adoptados.

El Sistema Convencional de Protección de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas lo conforma en su conjunto los tratados internacionales de la materia y los órganos creados para vigilar su cumplimiento, que constituyen mecanismos de control. En este ámbito se han destacado diez instrumentos principales, cada uno cuenta con un comité de expertos independientes¹⁸, encargado de supervisar que los Estados parte respeten, protejan y garanticen los derechos protegidos en dichos tratados¹⁹.

¹⁵ Véase Carta de las Naciones Unidas, 1945, arts. 10 al 14 y Reglamento de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1984, art. 59.

¹⁶ Salvo los casos en que la Carta de la ONU lo establece específicamente. Véase artículos 4, 5, 6, 17, 21, 23, 61, 63, 85, 86, 93, 96, 97 y 108.

¹⁷ Hasta la fecha el Consejo adoptó más de 1.750 textos que abordan una amplia gama de cuestiones temáticas, así como situaciones de derechos humanos específicas en los países (ONU, 2020).

¹⁸ El Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial supervisa la aplicación de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial; el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales supervisa la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; el Comité de Derechos Humanos supervisa la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y sus protocolos facultativos; el Comité Para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer supervisa la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer y de su protocolo facultativo; el Comité contra la Tortura supervisa la aplicación de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes; el Comité de los Derechos del Niño supervisa la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño y de sus protocolos facultativos; el Comité para la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares supervisa la aplicación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares; el Subcomité para la Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, establecido de conformidad con las disposiciones del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura, se encarga de visitar los lugares de detención en los Estados parte para prevenir la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; el Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad supervisa la aplicación de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; y el Comité contra la Desaparición Forzada supervisa la aplicación de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas (ONU, s.f.b).

¹⁹ La competencia de los comités deriva del consentimiento expreso del Estado parte al tratado internacional; en ese sentido, se dan dos tipos de Estados parte: uno, los comprometidos con el catálogo de derechos de un convenio determinado; y los otros, que se comprometen con el catálogo y, además, aceptan el mecanismo de control establecido en el convenio.

Dentro de las atribuciones de los comités, está la de adoptar observaciones y recomendaciones generales, cuya finalidad es la de interpretar y aclarar el alcance de las normas de los instrumentos internacionales de su competencia.

Dichos comités supervisan la aplicación de tratados y protocolos facultativos por dos canales principales: los informes periódicos sobre la situación de determinados derechos en un Estado parte y las comunicaciones presentadas por particulares. Algunos órganos de tratados también pueden visitar los países y llevar a cabo investigaciones.

En este apartado se incluyen varias tablas que enlistan un conjunto de resoluciones de órganos internacionales y de observaciones de comités específicos, algunas de las cuales han sido utilizadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) en sus sentencias. Se espera que esta recopilación sea de utilidad para las personas interesadas en el *corpus iuris* de los derechos humanos.

Tabla 6

Resoluciones de órganos internacionales

núm.	Resolución	Enlace en línea
1	Resolución 48/96 de la Asamblea General de Naciones Unidas, 20 de diciembre de 1993, Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad	https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/standard-rules-equalization-opportunities-persons-disabilities
2	Principios de Limburgo relativos a la Aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales ²⁰	https://bit.ly/3EHRpwc
3	Resolución 46/119 de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, 17 de diciembre de 1991, Principios para la Protección de los Enfermos Mentales y el Mejoramiento de la Atención de la Salud Mental	https://www.cidh.oas.org/privadas/principiosproteccionmental.htm
4	Resolución 45/113 de la Asamblea General de Naciones Unidas, 14 de diciembre de 1990, Reglas de las Naciones Unidas para la Protección de los Menores Privados de Libertad	https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/united-nations-rules-protection-juveniles-deprived-their-liberty
5	Resolución 40/33 de la Asamblea General de Naciones Unidas, 28 de noviembre de 1985, Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de Menores (Reglas de Beijín)	https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/united-nations-standard-minimum-rules-administration-juvenile
6	Resolución 15/9 del Consejo de Derechos Humanos, 6 de octubre de 2010, sobre los Derechos Humanos y el Acceso al Agua Potable y el Saneamiento	https://aguaysaneamiento.cndh.org.mx/Content/doc/Normatividad/Instrumentos/Resolucion_15_9DHAAPS.pdf
7	Resolución 1803 (XVII) de la Asamblea General de Naciones Unidas, 14 de diciembre de 1962, titulada Soberanía Permanente sobre los Recursos Naturales	https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/general-assembly-resolution-1803-xvii-14-december-1962-permanent

²⁰ Elaborado por un grupo de 29 expertos en el campo del derecho internacional, convocados por la Comisión Internacional de Juristas, de la facultad de Derecho de la Universidad de Limburg (Maastricht, Países Bajos) y el Instituto de Derechos Humanos Urban Morgan, de la Universidad de Cincinnati (Ohio, Estados Unidos de América).

8	Resolución 64/292 de la Asamblea General de Naciones Unidas, 28 de julio de 2010, sobre el Reconocimiento al Derecho al Agua Potable y al Saneamiento como Derecho Humano esencial para la Vida y todos los Derechos Humanos	https://digitallibrary.un.org/record/687002/files/A_RES_64_292-ES.pdf
---	--	---

Fuente: elaborada por Irma Rebeca Monzón Rojas y Fernando José Aragón Fuentes.

Tabla 7

Observaciones del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales²¹

núm.	Materia de la observación	Identificación y fecha	Enlace en línea
1	General comment no. 26 (2022) on land and economic, social and cultural rights	E/C.12/GC/26 4 ene. 2023	https://bit.ly/3Y116N5
2	Observación general núm. 25 (2020), relativa a la ciencia y los derechos económicos, sociales y culturales (artículo 15, párrafos 1 b), 2, 3 y 4, del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)	E/C.12/GC/25 6 mar. 2020	https://bit.ly/3KCLUma
3	Observación general núm. 24 (2017) sobre las obligaciones de los Estados en virtud del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en el contexto de las actividades empresariales	E/C.12/GC/24 23 jun. 2017	https://bit.ly/3KwXL5j
4	Observación general núm. 23 (2016) sobre el derecho a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias (artículo 7 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)	E/C.12/GC/23 4 mar. 2016	https://acortar.link/NSoB5f
5	Observación general núm. 22 (2016), relativa al derecho a la salud sexual y reproductiva (artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)	E/C.12/GC/22 4 mar. 2016	https://bit.ly/3IB7m8G

²¹ Guatemala es Estado parte del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Decreto 69-87 del Congreso de la República, no así de su protocolo facultativo, en el cual se establece la competencia del comité.

6	Observación general núm. 21: Derecho de toda persona a participar en la vida cultural (artículo 15, párrafo 1 a), del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	E/C.12/GC/21/ REV.1 17 may. 2010	https://bit.ly/3ITr9Be
7	Observación general núm. 21: Derecho de toda persona a participar en la vida cultural	E/C.12/GC/21 21 dic. 2009	https://bit.ly/41IUICS
8	Observación general núm. 20: La no discriminación y los derechos económicos, sociales y culturales (artículo 2, párrafo 2 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)	E/C.12/GC/20 jul. 2009	https://bit.ly/3ZlBoEa
9	Observación general núm. 19: El derecho a la seguridad social (artículo 9)	E/C.12/GC/19 feb. 2009	https://bit.ly/3xRnduM
10	Observación general núm. 18: El derecho al trabajo (artículo 6 del Pacto Internacional de Derecho Económicos, Sociales y Culturales)	E/C.12/GC/18 6 feb. 2006	https://bit.ly/3xMLKB8
11	Observación general núm. 17: Derecho de toda persona a beneficiarse de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autor(a)	E/C.12/GC/17 12 ene. 2006	https://bit.ly/3IUVpTk
12	Observation Générale n° 16: Droit Égal de L'homme et de la Femme au Bénéfice de tous les Droits Économiques, Sociaux et Culturels - Rectificatif	E/C.12/2005/4/ Corr.1 16 mar. 2006	https://bit.ly/3ItkXia

13	Observación general núm. 16: La igualdad de derechos del hombre y la mujer al disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales (artículo 3 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)	E/C.12/2005/4 11 ago. 2005	https://bit.ly/3kkvSml
14	Observación general núm. 15: El derecho al agua (artículos 11 y 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)	E/C.12/2002/11 20 ene. 2003	https://bit.ly/3YQOUzD
15	Observación general núm. 14: El derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud (artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)	E/C.12/2000/4 11 ago. 2000	https://bit.ly/3YVx1k
16	Observaciones generales núm. 13 (21° período de sesiones, 1999): El derecho a la educación (artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)	E/C.12/1999/10 8 dic. 1999	https://bit.ly/41AgV0e
17	Observación general núm. 12: El derecho a una alimentación adecuada (art. 11)	E/C.12/1999/5 12 may. 1999	https://bit.ly/3ZBwjrt
18	Observación general núm. 11: Planes de acción para la enseñanza primaria (art.14 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)	E/C.12/1999/4 11 may. 1999	https://bit.ly/3m5SCqJ
19	Observación general núm. 10: La función de las instituciones nacionales de derechos humanos en la protección de los derechos económicos, sociales y culturales	E/C.12/1998/25 14 dic. 1998	https://bit.ly/3xNn0IS
20	Observación general núm. 9: La aplicación interna del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	E/C.12/1998/24 3 dic. 1998	https://bit.ly/3IOTpFl

21	Observación general núm. 8: Relación entre las sanciones económicas y el respeto de los derechos económicos, sociales y culturales	E/C.12/1997/8 12 dic. 1997	https://bit.ly/3ISOjI6
22	Observación general núm. 7: El derecho a una vivienda adecuada (párrafo 1 del artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales): los desalojos forzados	16 may. 1997	https://bit.ly/3ItiHr9
23	Observación general núm. 6: Los derechos económicos, sociales y culturales de las personas mayores	1995	https://bit.ly/3lXFUtP
24	Observación general núm. 5: Las personas con discapacidad	9 dic. 1994	https://bit.ly/3ITkEyG
25	Observación general núm. 4: El derecho a una vivienda adecuada (párrafo 1 del artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)	13 dic. 2014	https://bit.ly/3EAEQmf
26	Observación general núm. 3: La índole de las obligaciones de los estados partes (párrafo 1 del artículo 2 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)	14 dic. 1990	https://bit.ly/3EECbIb
27	Observación general núm. 2: Medidas internacionales de asistencia técnica (artículo 22 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)	2 feb. 1990	https://bit.ly/3EBYgax
28	Observación general núm. 1: Presentación de informes por los Estados partes	1989	https://bit.ly/3EAs9ru

Fuente: elaborada por Irma Rebeca Monzón Rojas y Fernando José Aragón Fuentes, con datos de ONU (s.f.c).

Tabla 8

Observaciones del Comité de Derechos del Niño

núm.	Materia de la observación	Identificación	Enlace en línea
1	Observación general núm. 1: Propósitos de la educación (2001)	CRC/GC/2001/1	https://bit.ly/41wFwTv
2	Observación general núm. 2: El papel de las instituciones nacionales independientes de derechos humanos en la promoción y protección de los derechos del niño (2002)	CRC/GC/2002/2	https://bit.ly/3SFhi5G
3	Observación general núm. 3: El VIH/SIDA y los derechos del niño (2003)	CRC/GC/2003/3	https://bit.ly/41qVeiW
4	Observación general núm. 4: La salud y el desarrollo de los adolescentes en el contexto de la Convención sobre los Derechos del Niño (2003)	CRC/GC/2003/4	https://bit.ly/3IHZKFY
5	Observación general núm. 5: Medidas generales de aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño (artículos 4 y 42 y párrafo 6 del artículo 44) (2003)	CRC/GC/2003/5	https://bit.ly/41AmNXm
6	Observación general núm. 6: Trato de los menores no acompañados y separados de su familia fuera de su país de origen (2005)	CRC/GC/2005/6	https://bit.ly/3EKooji
7	Observación general núm. 7: Realización de los derechos del niño en la primera infancia (2005)	CRC/C/GC/7/ Rev.1	https://bit.ly/3KL8CZf

8	Observación general núm. 8: El derecho del niño a la protección contra los castigos corporales y otras formas de castigo crueles o degradantes (artículo 19, párrafo 2 del artículo 28 y artículo 37, entre otros) (2006)	CRC/C/GC/8	https://bit.ly/3KLlu1F
9	Observación general núm. 9: Los derechos de los niños con discapacidad (2006)	CRC/C/GC/9	https://bit.ly/3EFOHHx
10	Observación general núm. 10: Los derechos del niño en la justicia de menores (2007)	CRC/C/GC/10	https://bit.ly/3Y7swRu
11	Observación general núm. 11: Los niños indígenas y sus derechos en virtud de la Convención (2009)	CRC/C/GC/11	https://bit.ly/3ZvIaXF
12	Observación general núm. 12: El derecho del niño a ser escuchado (2009)	CRC/C/GC/12	https://bit.ly/3m7Gghz
13	Observación general núm. 13: Derecho del niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia (2011)	CRC/C/GC/13	https://bit.ly/3ZvFFF8
14	Observación general núm. 14: El derecho del niño a que su interés superior sea una consideración primordial (artículo 3, párrafo 1) (2013)	CRC/C/GC/14	https://bit.ly/3KKX3kV
15	Observación general núm. 15: El derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud (artículo 24) (2013)	CRC/C/GC/15	https://bit.ly/3IwkAmM
16	Observación general núm. 16: Obligaciones del Estado en relación con el impacto del sector empresarial en los derechos del niño (2013)	CRC/C/GC/16	https://bit.ly/3Sz8gHj

17	Observación general núm. 17: El derecho del niño al descanso, el esparcimiento, el juego, las actividades recreativas, la vida cultural y las artes (artículo 31) (2013)	CRC/C/GC/17	https://bit.ly/3J6ELtm
18	Recomendación general núm. 31 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y observación general núm. 18 del Comité de los Derechos del Niño sobre las prácticas nocivas, adoptadas de manera conjunta	CEDAW/C/GC/31/CRC/C/GC/18	https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9925.pdf
19	Observación general núm. 19: Elaboración de presupuestos públicos para hacer efectivos los derechos del niño (art. 4) (2016)	CRC/C/GC/19	https://www.ohchr.org/es/documents/general-comments-and-recommendations/general-comment-no-19-2016-public-budgeting
20	Observación general núm. 20: La efectividad de los derechos del niño durante la adolescencia (2016)	CRC/C/GC/20	https://www.ohchr.org/es/documents/general-comments-and-recommendations/general-comment-no-20-2016-implementation-rights
21	Observación general núm. 21: Sobre los niños en situación de calle (2017)	CRC/C/GC/21	https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G17/170/37/PDF/G1717037.pdf?OpenElement
22	Observación general núm. 22: Principios generales relativos a los derechos humanos de los niños en el contexto de la migración internacional (2017) ²²	CRC/C/GC/22 - CMW/C/GC/3	https://www.ohchr.org/es/documents/general-comments-and-recommendations/joint-general-comment-no-3-cmw-and-no-22-crc-context

²² Se trata de una observación general conjunta núm. 3 (2017) del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares y núm. 22 (2017) del Comité de los Derechos del Niño sobre los

23	Observación general núm. 23: Obligaciones de los Estados relativas a los derechos humanos de los niños en el contexto de la migración internacional en los países de origen, tránsito, destino y retorno (2017)	CMW/C/GC/4-CRC/C/GC/23	https://www.ohchr.org/es/documents/general-comments-and-recommendations/joint-general-comment-no-4-cmw-and-no-23-crc-2017
24	Observación general núm. 24: Los derechos del niño en el sistema de justicia juvenil (2019)	CRC/C/GC/24	https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G19/275/60/PDF/G1927560.pdf?OpenElement
25	Observación general núm. 25: Relativa a los derechos de los niños en relación con el entorno digital (2021)	CRC/C/GC/25	https://www.ohchr.org/es/documents/general-comments-and-recommendations/general-comment-no-25-2021-childrens-rights-relation
26	Observación general núm. 26: Los derechos del niño y el medio ambiente, con especial atención al cambio climático ²³		https://www.ohchr.org/en/treaty-bodies/crc/concept-note-general-comment-childrens-rights-and-environment-special-focus-climate-change ²⁴

Fuente: elaborada por Irma Rebeca Monzón Rojas y Fernando José Aragón Fuentes, con datos de ONU (s.f.c).

principios generales relativos a los derechos humanos de los niños en el contexto de la migración internacional.

²³ Convocatoria de comentarios (fecha límite: 15 de febrero de 2023).

²⁴ *Concept note: General comment on children's rights and the environment with a special focus on climate change.*

Tabla 9

Observaciones del Comité para la Protección de todos los Trabajadores Migratorios y de sus familiares

núm.	Materia de la observación	Identificación	Enlace en línea
1	Observación general núm. 1 sobre los trabajadores domésticos migratorios	CMW/C/GC/1	https://bit.ly/3II3Rgw
2	Observación general núm. 2 sobre los derechos de los trabajadores migratorios en situación irregular y de sus familiares	CMW/C/GC/2	https://bit.ly/3YdERUg
3	Observación general conjunta núm. 3 (2017) del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares y núm. 22 (2017) del Comité de los Derechos del Niño sobre los principios generales relativos a los derechos humanos de los niños en el contexto de la migración internacional	CMW/C/GC/3– CRC/C/GC/22	https://bit.ly/3ZgOoLp
4	Observación general conjunta núm. 4 (2017) del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares y núm. 23 (2017) del Comité de los Derechos del Niño sobre las obligaciones de los Estados relativas a los derechos humanos de los niños en el contexto de la migración internacional en los países de origen, tránsito, destino y retorno	CMW/C/GC/4– CRC/C/GC/23	https://bit.ly/3kEy347
5	Observación general núm. 5 (2021) sobre el derecho de los migrantes a la libertad y a no ser detenidos arbitrariamente	CMW/C/GC/5	https://bit.ly/3y6NGEQ

Fuente: elaborada por Irma Rebeca Monzón Rojas y Fernando José Aragón Fuentes, con datos de la ONU (s.f.c).

Tabla 10

Observaciones del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

núm.	Materia de la observación	Identificación	Enlace en línea
1	Observación general núm. 1 (2014), artículo 12: igual reconocimiento como persona ante la ley	CRPD/C/GC/1	http://daccess-ods.un.org/access.nsf/Get?Open&DS=CRPD/C/GC/1&Lang=S
2	Observación general núm. 2 (2014), artículo 9: accesibilidad	CRPD/C/GC/2	http://daccess-ods.un.org/access.nsf/Get?Open&DS=CRPD/C/GC/2&Lang=S
3	Observación general núm. 3 (2016), sobre las mujeres y las niñas con discapacidad	CRPD/C/GC/3	https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G16/262/59/PDF/G1626259.pdf?OpenElement
4	Observación general núm. 4 (2016) sobre el derecho a la educación inclusiva	CRPD/C/GC/4	https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G16/263/03/PDF/G1626303.pdf?OpenElement
5	Observación general núm. 5 (2017) sobre el derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad	CRPD/C/GC/5	https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G17/328/90/PDF/G1732890.pdf?OpenElement
6	Observación general núm. 6 (2018) sobre la igualdad y la no discriminación	CRPD/C/GC/6	https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G18/119/08/PDF/G1811908.pdf?OpenElement
7	Observación general núm. 7 (2018) sobre la participación de las personas con discapacidad, incluidos los niños y las niñas con discapacidad, a través de las organizaciones que las representan, en la aplicación y el seguimiento de la Convención	CRPD/C/GC/7	https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G18/336/57/PDF/G1833657.pdf?OpenElement
8	Observación general núm. 8 (2022) sobre el derecho de las personas con discapacidad al trabajo y al empleo	CRPD/C/GC/8	https://bit.ly/3YhzjIn

Fuente: elaborada por Irma Rebeca Monzón Rojas y Fernando José Aragón Fuentes, con datos de la ONU (s.f.c).

REFERENCIAS

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (s.f.). *Relatoría sobre los Derechos de las Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (LGBTI)*. <http://www.oas.org/es/cidh/lgtbi/>
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (s.f.). *Convenios y Tratados ratificados por Guatemala*. https://www.marn.gob.gt/wpfd_file/convenios-y-tratados-ambientales-ratificados-por-guatemala/
- Organización Internacional del Trabajo (s.f.). *Information System on International Labour Standards*. https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:11200:0::NO::P11200_COUNTRY_ID:102667
- Organización de las Naciones Unidas (2020). *El Consejo de Derechos Humanos*. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/HRBodies/HRCouncil/HRC_booklet_Sp.pdf
- Organización de las Naciones Unidas (s.f.a). *Derecho Internacional de los Derechos Humanos*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-and-mechanisms/international-human-rights-law>
- Organización de las Naciones Unidas (s.f.b). *Órganos de los Tratados*. <https://www.ohchr.org/es/treaty-bodies#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20son%20los%20%C3%B3rganos%20de,tratados%20internacionales%20de%20derechos%20humanos.>
- Organización de las Naciones Unidas (s.f.c), *Base de datos de órganos de tratados*. https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/TBSearch.aspx?Lang=en&TreatyID=5&DocTypeID=11
- Organización de las Naciones Unidas, Consejo Económico y Social (2006). *Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (E/2006/86)*. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/ESCR/2006_86_es.pdf
- Tello Moreno, L. (2011). *Panorama general de los DESCA en el derecho internacional de los derechos humanos*. https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/fas_CTDH_PanoramaGralDESCA2aReimpr.pdf
- Zuleta Hincapié, N. (2009). Presentación. En P. González Monguí (coord.). *Derechos económicos, sociales y culturales* (pp. 5-7). <https://www.corteidh.or.cr/tablas/26759.pdf>

Esta publicación se distribuye de forma digital,
fue finalizada en octubre de 2023.

Este catálogo presenta una recopilación ordenada de la legislación nacional, así como de los tratados y convenios internacionales, tanto universales como regionales ratificados por Guatemala, en materia derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA). También contiene observaciones emitidas por órganos de supervisión de los tratados y algunas resoluciones emitidas por órganos internacionales. El contenido, sin pretender ser exhaustivo, le permitirá al lector identificar y consultar con facilidad el marco normativo que establece, protege y garantiza los derechos de la persona en esta materia.

ISBN: 978-9929-54-563-2



Universidad
Rafael Landívar
Identidad Jesuita en Guatemala

EDITORIAL
**CARA
PARENS**
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR



Grupo de
Editoriales
Universitarias
AUSJAL